



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

22 de noviembre de 1985

Núm. 177-I-1

PROYECTO DE LEY

Bases de delegación al Gobierno para la aplicación del Derecho de las Comunidades Europeas.

Se ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Bases de delegación al Gobierno para la aplicación del Derecho de las Comunidades Europeas hasta el día 25 de noviembre, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 1985.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961